

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### FERNANDO ALVAREZ PRADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **once de febrero de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/15948/2019/I	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ	<b>DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE</b>	"...PRIMERO. Se revocan las respuestas emitidas por el sujeto obligado y se le ordena que proceda en los términos precisados en la consideración tercera..."
2	IVAI-REV/620/2019/III Y ACUM	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	<b>SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE</b>	"...10. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución. ..."
3	IVAI-REV/13823/2019/III	AYUNTAMIENTO DE LAS CHOAPAS	<b>ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE</b>	"...III. Requiérase al sujeto obligado por conducto del Titular de la Unidad de Transparencia a su superior jerárquico para que en un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este instituto el acatamiento total de la resolución dictada en el presente asunto. ..."

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**FERNANDO ALVAREZ PRADOS**  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES